

**OBRA LEGISLATIVA MES AGOSTO DE 2011**  
**SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2248				Para exigir a las entidades o juntas examinadoras o de licenciamiento de médicos, dentistas y otros profesionales de la salud autorizadas por las leyes de Puerto Rico que aumenten las horas de educación continua con el fin de requerir a sus regulados el cumplimiento de un mínimo de horas de educación continua con relación a aspectos relacionados a la salud mental y medicina preventiva en cada ciclo de re-certificación; y para otros fines.	✓		
2252				Para enmendar el inciso (b) y añadir un nuevo inciso (c) al Artículo 8 de la Ley Núm. 177 de 12 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio”, a los fines de establecer que dicha Oficina no recomendará la libertad provisional sin condiciones pecuniarias en los casos de personas acusadas o imputadas de alguno de los siguientes delitos graves: asesinato según establecido en el Artículo 105 del Código Penal de 2004; agresión sexual según establecido en el Artículo 142 del Código Penal de 2004; robo y robo agravado según establecidos en los Artículos 198 y 199 del Código Penal de 2004; violaciones a la Ley Núm. 404 del 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”; violaciones al Artículo 401 de la Ley Núm. 4 de 23 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico” y para otros fines relacionados.	✓		
	860			Para requerir al Departamento de Agricultura someter ante la Asamblea Legislativa un informe detallado en torno a la regulación vigente en el mercado de producción y venta de carne de res en el mercado local y las gestiones que realiza el Departamento de Agricultura para implementar un sistema de clasificación de carnes res que promueva la producción local y la disponibilidad de productos de la más alta calidad para los consumidores puertorriqueños.	✓		

**OBRA LEGISLATIVA MES AGOSTO DE 2011**  
**SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO**

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	861			Para requerir al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales someter un Informe en torno a la situación actual de la elaboración del "Plan para la Conservación y Manejo de la Reserva del Humedal Punta Viento de Patillas" ordenado por la Ley Núm. 92 de 16 de junio de 2008, la cual designa la Reserva Natural de Punta Viento en el Municipio de Patillas. El Informe debe detallar también las gestiones realizadas por el DRNA en la consecución de los propósitos de la Ley Núm. 92 de 16 de junio de 2008 y, los recursos necesarios para garantizar la protección e integridad del Humedal Punta Viento de Patillas.	✓		
			2226	Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico realizar una investigación en torno a los servicios educativos disponibles para la población audio impedida de Puerto Rico, la disponibilidad de intérpretes y recursos técnicos que promuevan el desarrollo educativo de estos ciudadanos y la regulación vigente en beneficio de esta población. La investigación deberá incluir de manera particular el estado actual de los servicios provistos por el Departamento de Educación dirigidos a esta población.	✓		
			2227	Para ordenar a las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia y de Agricultura del Senado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación en torno a las condiciones del Convenio Interagencial suscrito por el Departamento de Agricultura y la Autoridad Escolar de Alimentos en enero de 2010 para suplir carnes frescas al Programa de Comedores Escolares. La investigación legislativa incluirá el proceso de subastas realizado, los términos de establecimiento de precios y condiciones para la venta del producto, sus posibles consecuencias en el inventario de ganado local y las condiciones del mercado local.	✓		